

1300

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202213000059513**



Fecha: 10-06-2022

PARA: MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO
Directora de Gestión Corporativa y CID

DE: SANDRA CRISTINA PEDRAZA CLIXTO
Dirección de Urbanizaciones y Titulación

ASUNTO: Remisión acta de cierre expediente contractual – Contrato No. 345 de 2021

Ref.: Documento de Apoyo

Respetada Doctora María Mercedes,

De manera atenta, procedo a enviar a su despacho el acta de cierre del expediente contractual No 345-2021, que tiene por objeto "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE TITULACIÓN PREDIAL DE ACUERDO CON LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS VIGENTES.", de conformidad con lo establecido en el formato 208- DGC-Ft-57 de conformidad con lo establecido en el formato 208- DGC-Ft-57.

En este mismo sentido, se remite el rubro presupuestal respectivo, para su conocimiento y fines pertinentes, así:

RUBRO PRESUPUESTAL
133011601190000007684

Finalmente, agradezco la atención prestada y estaré atenta a cualquier inquietud o aclaración.

Cordialmente,

SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Firmado digitalmente por SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Fecha: 2022.06.10 14:43:12 -05'00'

SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Directora de Urbanizaciones y Titulación
spedrazac@cajaviviendapopular.gov.co

Anexo: Acta de Cierre expediente Cto-345-2021 y certificado financiero (2 folios)

Página 1 de 2

Proyectó: Magda Giselle Cifuentes Peñaloza – Contratista DUT